



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 14 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0029675/2012 por el cual el Biól. Nicolás Alexis FELTES solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 76;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 76;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Biól. Nicolás Alexis FELTES (D.N.I: 32.407.603) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "FAUNAS DE CONODONTES Y GRAPTOLITOS DE LA FORMACIÓN LAS AGUADITAS (ORDOVÍCICO) EN EL CORDÓN DE LOS BLANQUITOS, PRECORDILLERA CENTRAL DE SAN JUAN, ARGENTINA"

Directores:

- Dr. Guillermo Luis ALBANESI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Gladys del Carmen ORTEGA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Av. Vélez Sársfield 1611-  
X5016GCA CORDOBA- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax (0351) 4334139





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Guillermo Luis ALBANESI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Franco TORTELLO (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata).
- Dr. Guillermo ACEÑOLAZA (INSUGEO, CONICET, Tucumán).

Art. 3°.- Invitar al Biól. Nicolás Alexis FELTES a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000155 -T- 2013.-

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
SECRETARIA